

Consultas Realizadas

Licitación 408052 - SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Consulta 1 - Consulta sobre relación laboral del profesional con la empresa.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2022
En la parte de Capacidad Técnica: En donde dice: El oferente deberá contar como mínimo con dos profesionales Arquitecto o Ingeniero, en relación de dependencia donde por lo menos uno deberá contar con una antigüedad mínima de 12 meses anteriores a la apertura de oferta y con al menos 5 años de probada experiencia en el ramo de SERVICIO DE PINTURAS Y/O TRABAJO DE MANTENIMIENTO, REPARACION DE EDIFICIOS, REMODELACIONES DE INMUEBLES, CONSTRUCCIONES. MI CONSULTA ES LO SIGUIENTE: Pesa mas al evaluar a una empresa oferente en una licitación, la cantidad de año que el profesional Arquitecto o Ingeniero tenga relación laboral con al empresa que la experiencia misma del profesional propuesto y las experiencias del propio oferente en el rubro?. Somos una empresa con suficiente experiencia en el rubro de mantenimiento generales de edificios sean estas pinturas y otros similares con facturaciones muy por encima de la presente licitación y con profesionales altamente calificados en las misma. Pero con mucho pesar estamos viendo que el presente llamado nos limita a nosotros y capaz a muchas otras empresas con suficiente capacidad y experiencia en el rubro para poder presentarnos en la misma, SOLO Y ÚNICAMENTE POR QUE NUESTROS PROFESIONALES NO TIENEN DE 12 MESES O MAS RELACIÓN LABORAL CON NUESTRA EMPRESA. Solicitamos respetuosamente que prime la experiencia del Oferente y del profesional en el rubro ("FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO") y así también que la empresa demuestre relación laboral con el o los profesionales propuestos vinculándolos al IPS antes de la fecha y hora de apertura. Auguramos que la Facultad de Ciencias Veterinarias lleve acabo una licitación abierta sin direccionamiento a nadie, más solo que exija a los potenciales oferentes experiencias y buen cumplimiento de los contratos anteriores como base principal de calificación, nos despedimos con la mayor estima y consideración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2022
La convocante busca que el potencial oferente pueda demostrar que el personal clave sea propio. Por lo que para verificar dicha vinculación se hacen necesarias evidencias legales de índole laboral, tales como la liquidación de la Seguridad social. La experiencia del personal operativo, trabajando en relación de dependencia con el oferente garantizara la existencia de un plantel estable y redundara en la calidad de los servicios a ser prestados, así también la seguridad que los profesionales claves propuestos formen parte del plantel de la empresa oferente, asegurara a la convocante que los personales propuestos en la oferta serán los mismos que ejecuten y verifiquen la obra y/o servicio. Reiteramos que, el requisito de que el potencial oferente cuente con un plantel estable de profesionales, por los últimos 12 meses, da la certeza a la convocante que el oferente contara con el personal mínimo requerido en caso de ser adjudicado, y dado que los servicios que se requieran en cada Aula, Laboratorio, Hospital Veterinario, Biblioteca, Oficinas Académicas, Administrativas y/o demás Dependencias de la Sede Central y las Sedes del Interior del País (Concepción, San Juan Bautista Misiones, Caazapá, San Estanislao), el mismo requisito esta plenamente justificado.		

Consulta 2 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2022
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes : SERVICIO DE PINTURAS Y/O TRABAJO DE MANTENIMIENTO, REPARACION DE EDIFICIOS, REMODELACIONES DE INMUEBLES, CONSTRUCCIONES. Consultamos si se cumple con este requerimiento con: 1- Reacondicionamiento de edificio. 2- Restauración de edificio. Tambien solicitamos que sean consideradas experiencias de los últimos 5años		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2022
Se procedio a realizar la adenda en el citado apartado.		